



Para efectuar la colocación de este pestillo resbalón perfeccionado, solamente se precisa realizar dos taladros en la puerta, siendo uno de ellos en forma que atraviesa la puerta de parte a parte, mientras que el otro, se practica en el borde de la propia puerta y a la misma altura que el orificio transversal, siendo el orificio del borde, por el que se introduce el pestillo resbalón, quedando fijado por medio de un tornillo interior a la propia puerta, quedando los orificios resultantes a ambos lados de la puerta, para permitir el paso al cuadradillo, al objeto de montar las manecillas que realizan la apertura de la misma.

Por todo lo descrito con anterioridad, se desprende una evidente economía en mano de obra de este pestillo resbalón perfeccionado, siendo su mecanismo mucho más simple y sin posibles averías que bloquean la puerta, tal como ocurre con los pestillos actualmente conocidos, puesto que en caso de rotura del dispositivo interno, bastará con desmontar una de las manecillas, y con solo presionar hacia adentro el núcleo que constituye el resbalón propiamente dicho, queda abierta la puerta, pudiéndose desmontar entonces fácilmente el bombillo para proceder a su reparación.

Esencialmente, este pestillo resbalón perfeccionado, comprende un bombillo con pestaña circundante en uno de los extremos, presentando en el extremo opuesto, un orificio para permitir el paso de un tornillo que lo fija a la puerta, alojándose el bombillo, en el orificio practicado en el borde de la puerta, hasta la pestaña circundante que actúa de tope, procediéndose seguidamente a disponer un tornillo en el fondo del bombillo, de modo que atravesándolo, rosca sobre la puerta, quedando firmemente unido el propio bombillo, siendo portador el tornillo, de un muelle helicoidal, que por el extremo posterior, apoya sobre el bloque deslizante que forma parte del resbalón, teniendo este bloque deslizante, un orificio axial pasante, para poder en cualquier momento realizar el desmontado



del bombillo.

El bloque deslizando portador del resbalón, presenta una ranura axial u orificio colís, donde se aloja un pasador roscado al bombillo, al objeto de limitar su recorrido, -
5 - teniendo posteriormente, una elevación circular, sobre la -- que presiona la parte excentrica a modo de cigüeñal, accionada por las manecillas de la puerta, haciendo retroceder el -- bloque comprimiendo el muelle posterior, para retirar el resbalón al interior de la puerta, permitiendo su apertura.

10 La pieza de accionamiento del pestillo, adopta una forma de cigüeñal, introduciendose por unos orificios de la forma apropiada practicados en dos puntos opuestos transversalmente en el bombillo, teniendo sus extremos en cuadrado -- llo, al objeto de que las manecillas de ambos lados puedan -
15 accionarlo.

En el marco que circunda la puerta y enfrentadamente al bombillo, se encuentra practicado un orificio circular, donde se aloja totalmente una cazoleta, en cuyo fondo y axialmente, hay un orificio que permite el paso de un tornillo --
20 para fijarla al marco, teniendo la cazoleta superiormente, - una pestaña asimismo alojada en el marco, siendo una de las partes de la pestaña de mayor longitud, al objeto de que su -- borde coincida con el angulo del marco, de modo que al cerrar la puerta, el resbalón apoya sobre esta pestaña y nunca sobre
25 la madera.

El orificio de la cazoleta que aloja el resbalón - tiene una forma ligeramente troncoconica, al objeto de que el acoplamiento con el resbalón asimismo troncocónico, produzca un ajuste permitiendo un cierre de la puerta sin holguras.

30 Para una mejor comprensión de las características - generales anteriormente expuestas, se acompaña una lámina de dibujos, que muestra un caso de realización práctica del pestillo resbalón perfeccionado a que nos venimos refiriendo, haciendo constar que las figuras representadas en dicha hoja de

dibujos, deberán observarse en sentido amplio y general y sin carácter restrictivo alguno, dada su condición esencialmente informativa,

5 Las figuras representadas en la hoja de dibujos que se acompaña, son como sigue:

Fig. 1.- Vista frontal parcial de una puerta, en la que se han practicado dos orificios uno transversal, que la atraviesa y otro longitudinal partiendo del borde, en los que se dispone el pestillo resbalón perfeccionado.

10 Fig. 2.- Perfil de la puerta por el borde de cierre, con el orificio para el alojamiento del bombillo que comporta el pestillo.

Fig. 3.- Proyección longitudinal del pestillo resbalón montado en el bombillo.

15 Fig. 4.- Proyección transversal del pestillo, observándose la parte que sobresale de la puerta.

Fig. 5.- Sección longitudinal A-B en alzado de la -- fig. 4, con los mecanismos internos que componen este pestillo resbalón.

20 Fig. 6.- Perspectiva del dispositivo de accionamiento del pestillo resbalón, en forma de cigüeñal.

Fig. 7.- Perspectiva del bloque deslizante, portador del pestillo propiamente dicho.

25 Fig. 8.- Perfil del marco de la puerta, en el que -- se aloja la cazoleta troncoconica que alberga el resbalón del pestillo asimismo troncocónico para producir un cierre sin holguras.

30 Fig. 9.- Sección transversal C-D en planta de la figura 8, con el tornillo de fijación de la cazoleta al marco y la pestaña circundante prolongada por un lateral, coincidiendo su borde con el angulo del marco.

Siempre refiriendose a la hoja de dibujos adjunta, se han situado acotaciones numericas en sus figuras cuyas acotaciones estan relacionadas con las descripciones que se realizan a continuación, facilitando de este modo su inmediata localización



siendo -1- la puerta en la que ha de montarse este pestillo -
resbalón perfeccionado, la cual, presenta el orificio pasante
-2- practicado en sus planos, y el orificio longitudinal -3-,
cuya iniciación se produce en el borde -4- de la puerta, sir-
viendo el orificio -3- para introducir el bombillo -5- del --
5 pestillo resbalón perfeccionado, hasta el tope producido por
la pestaña circundante -6-, encontrándose cerrado dicho bombi-
llo -5- por la parte posterior -7-, a excepción de un orificio
central, el cual, es atravesado por el tornillo -8-, que ros-
ca sobre la propia puerta, fijando por este modo el pestillo,-
10 teniendo el muelle -9- entre el fondo del bombillo -5- y la par-
te posterior -10- del bloque deslizante -11-, al objeto de man-
tener el pestillo -12-, siempre saliente del bombillo, forman-
do parte el pestillo -12-, del bloque deslizante -11- teniendo
15 este, el orificio axial pasante -13-, por medio del cual es --
posible montar o desmontar el tornillo -8- para proceder a - -
cualquier posible reparación del pestillo resbalón.

El bloque deslizante -11- lleva practicado en su cen-
tro, un gran vaciado en media caña -14-, teniendo la pieza res-
20 tante en media caña, un orificio colís -15- en su mitad ante--
rior, donde se aloja el pasador -16-, que presenta la prolonga-
ción -17-, que va roscada al bombillo -5-, limitando el reco--
rrido del propio bloque deslizante.

El bombillo -5- dispone de los orificios -18- con la
25 prolongación -19-, por el que se introduce la pieza de acciona-
miento conectada a las manecillas del pestillo, teniendo la pie-
za de accionamiento, las varillas de cuadradillo -20- en los -
extremos, cuyas varillas, se unen por unas porciones cilíndricas
-21-, a la parte excentrica -22- en forma de cigüeñal, actuando
30 la parte -22-, para abrir la puerta, ya que al ser accionada,-
presiona sobre el resalte posterior circular -23-, comprimen-
do el muelle -9-, produciéndose el deslizamiento del bloque --
-1-, con la limitación del pasador -16- que se aloja en el ori-
ficio colís -15-, teniendo el pestillo -12-, los claflanes -24-
35 para facilitar su misión de apertura y cierre de la puerta.



5 La mitad posterior de la pieza en media caña resul-
tante del vaciado -14-, dispone del orificio pasante -25-, al
objeto de permitir el movimiento de la parte excentrica -22-
de la pieza de accionamiento, permitiendo su apoyo sobre el -
resalte circular -23- del bloque deslizante.

10 El marco -26- que circunda la puerta -1-, lleva prac-
ticado en su borde, un orificio para permitir el alojamiento -
de la cazoleta -27-, la cual, en su orificio axial practicado
en el fondo del orificio troncoconico -28- dispone del torni-
llo -29- que la fija al marco de la puerta.

15 La cazoleta -27- comprende en su borde anterior, la
pestaña circundante -30-, que presenta la prolongación lateral
-31-, de forma que su borde -32- coincide con el ángulo del --
marco encontrándose redondeada por la parte -33-, al objeto de
que el pestillo -12- al cerrar la puerta, haga que sus chafla-
nes -24-, unicamente se encuentren en contacto con la prolonga-
ción -31- de la pestaña -30-, facilitando su retroceso compri-
miendo el muelle -9- impidiéndose por este medio, que se dete-
riore el marco -26- que por ser de madera, si el pestillo -12-,
20 al cerrar tropezará con él, le ocasionaria un desgaste excesivo.

El pestillo -12- es ligeramente troncocónico para que
al quedar introducido en el orificio troncocónico -28- de la -
cazoleta -27- se produzca un cierre ajustado y sin holguras.

25 Ampliamente descrito el pestillo resbalón perfecciona-
do motivo del presente registro, solamente resta consignar la -
posibilidad de construirse en variedad de materiales, tamaños y
formas, pudiendo igualmente introducirse en su constitución, --
aquellas variaciones de tipo constructivo que la práctica aconse-
je, siempre y cuando las mismas, no sean capaces de alterar -
30 los puntos esenciales, puestos de manifiesto en la siguiente

NOTA REIVINDICATORIA

=====

En el presente Modelo de Utilidad, se reivindican co-
mo no conocidos ni practicados en España, los siguientes puntos:

35 1.- Pestillo resbalón perfeccionado, caracterizado --

5 porque en la puerta donde se dispone, hay practicados dos orificios circulares, siendo uno de ellos pasante atravesandola de un plano a otro, mientras que el otro, se encuentra practicado en el borde de la puerta y en línea con el anterior, con el que comunica, alojándose el bombillo conteniendo el pestillo, por el orificio del borde, quedando sujeto por medio de un tornillo dispuesto en el fondo del bombillo, cuyo tornillo rosca en la madera de la puerta.

10 2.- Pestillo resbalón perfeccionado, caracterizado -- por disponer de un bloque deslizante alojado en el interior -- del bombillo de la precedente reivindicación, siendo la parte anterior de este bloque, el resbalón propiamente dicho, tenien-- do unos chaflanes laterales para tal fin, disponiendo de un -- orificio axial pasante en toda la longitud, para accionar el 15 tornillo posterior del bombillo, teniendo alojado un muelle en el fondo del bombillo, que a su vez apoya sobre el borde posterior del bloque, tendiendo a extraer el resbalón, quedando limitado el recorrido, por medio de un pasador alojado en un orificio -- colís practicado axialmente en el bloque deslizante, el cual, - 20 en su parte central, posee un vaciado correspondiente a la mitad, de modo que el bloque deslizante en esta parte, unicamen-- te dispone de una sección en media caña, estando roscado el pa-- sador mencionado, al bombillo, comprendiendo el mismo, dos ori-- ficios en puntos opuestos diametralmente y de la configuración 25 adecuada, para permitir la entrada a la pieza de accionamiento constituida por dos puntos de cuadradillo unidas a unas porcio-- nes cilindricas que a su vez se unen a una parte excentrica a modo de cigüeñal, produciendose el deslizamiento de apertura -- de la puerta al apoyar esta excentricidad, sobre la parte pos-- 30 terior elevada del bloque deslizante.

35 3.- Pestillo resbalón perfeccionado, caracterizado -- por comprender una cazoleta acoplada en un orificio practicado en el borde del marco que circunda la puerta, encontrandose a la misma altura que el resbalón de la precedente reivindicación TENiendo la cazoleta un orificio axial ciego troncoconico, pa--



5 ra el acoplamiento ajustado y sin holguras, del resbalón -
así mismo troncocónico, disponiéndose en el fondo, de un ori-
ficio para alojar la cabeza de un tornillo que atravesando
la cazoleta, rosca sobre el propio marco, teniendo la cazo-
leta frontalmente, una pestaña circundante, que adopta una
prolongación lateral, cuyo borde coincide con el ángulo del
marco, encontrándose redondeado este borde, para facilitar
la entrada del resbalón.

10 4.- " PESTILLO REBBALON PERFECCIONADO ", de con--
formidad en un todo en lo esencial y fines industriales a
lo descrito en la precedente memoria descriptiva y grafica-
mente representada en los adjuntos planos para su mejor com-
prensión.

Esta memoria consta de OCHO hojas escritas o mecanog-
rafiadas por una sola cara a doble espacio.

Madrid, 21 ABR 1971

Por autorización de la interesada.

